



**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNAM**

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DE LA ASOCIACIÓN  
AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM**

**FECHA: 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016**

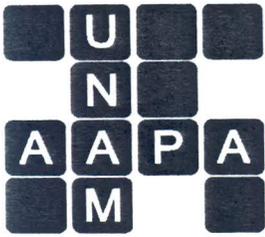
Siendo las 17:00 horas del día 06 de octubre del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se da inició a la reunión del Comité de Transparencia de esta Organización Gremial en los siguientes términos:

**ASISTENTES:**

<b>BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA</b>
<b>C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ</b>
<b>LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA</b>
<b>C. LEONARDO GOTT MENDOZA</b>
<b>LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ</b>

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Analizar y formular respuesta a la solicitud de información número 6010000001116, en donde el solicitante identificado como "DEMMIAN" requiere se le informe si la C. Aura Lorena Madrid Mendoza labora para esta Organización Gremial.
- 2.- Analizar y dar respuesta a la solicitud de información número 6010000001216, en donde la solicitante identificada como "VANESSA MARTÍNEZ PÉREZ" requiere se le informe si se acepta una mínima cantidad de alumnos para alguna carrera, y si se permite que más de 2000 alumnos se presenten.
- 3.- Analizar y dar respuesta a la solicitud de información número 6010000001316, en donde el solicitante identificado como "MAURIZIO MONTES DE OCA" requiere se le dé a conocer cuántos vehículos pertenecientes a esta Organización Gremial o que prestan servicios para la misma, han sido blindados y cuánto dinero se ha gastado en dichos vehículos en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.



## ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

4.- Analizar y formular respuesta a la solicitud de información número 6010000001416, en donde la solicitante identificada como "MARÍA DEL CARMEN BARTOLO MOSCOSA" requiere los contratos colectivos vigentes a la fecha, las condiciones generales de trabajo vigentes, la condiciones especiales de pensiones para los trabajadores de esta Organización Gremial, si se cuenta con algún sistema de pensiones especial, el monto de los pasivos laborales en el rubro de pensiones, así como la cantidad de trabajadores desglosado por salario, edad y antigüedad.

### ACUERDOS TOMADOS:

1.- Una vez analizada la solicitud de información número 6010000001116, esta Comisión de Transparencia acuerda que la información solicitada no existe en los archivos/sistemas de datos personales de esta Organización Gremial, por lo que no es posible dar trámite a dicha solicitud, en virtud de carecer de la información solicitada.

2.- Por cuanto hace a la solicitud de información número 6010000001216, una vez analizada la misma, esta Comisión de Transparencia acuerda que no se puede dar trámite a dicha solicitud, en virtud de no ser competencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.- La solicitud de información número 6010000001316, una vez analizada la misma, esta Comisión de Transparencia acuerda que la información solicitada no existe en los archivos/sistemas de datos personales de esta Organización Gremial, por lo que no es posible dar trámite a dicha solicitud, en virtud de que la Asociación Autónoma del Personal Académico no cuenta con vehículos blindados.

4.- La solicitud de información número 6010000001416, una vez analizada la misma, esta Comisión de Transparencia acuerda que no se puede dar trámite a dicha solicitud, en virtud de no ser competencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNAM

RESOLUCIONES:

1.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico para que conteste a la mayor brevedad posible, las solicitudes de información números 6010000001116, 6010000001216, 6010000001316 y 60100000014 16 en términos de los acuerdos tomados por esta Comisión de Transparencia, y que se contienen en la presente Minuta de Reunión, para que les sean notificadas las respuestas a los solicitantes a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se da por concluida la presente reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, siendo las 18:00 horas del día 31 de agosto del año 2016, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes.

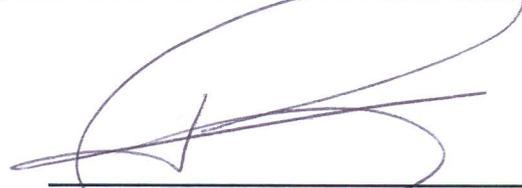
FIN DE LA MINUTA.-----

FIRMAN LA PRESENTE

  
BIOL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA

  
C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ

  
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA

  
C. LEONARDO GOTT MENDOZA

  
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ